

# UN CORNADO DEL TIPO *SANTA ORSA* HALLADO EN CONTEXTO ARQUEOLÓGICO EN EL CASTILLO DE LA ESTRELLA DE MONTIEL (C. 1369-1400)

Rubén-Lot GARCÍA LERGA\*  
Jesús Manuel MOLERO GARCÍA\*\*  
David GALLEGO VALLE\*\*\*

Fecha de recepción: 27/11/2018

Fecha de aceptación: 07/12/2018

## Resumen

Se presenta en este artículo un cornado del tipo *Santa Orsa* recuperado durante las excavaciones arqueológicas realizadas en el año 2014 en el interior de la parroquia dedicada a Nuestra Señora de La Estrella, en un contexto estratigráfico bien definido dentro del Conjunto arqueológico del castillo de La Estrella de Montiel. Se trata de una pieza de especial relevancia, ya que la aparición de este tipo de monedas y más en contextos arqueológicos, es aún es muy reducida. Del mismo modo, la localización de este cornado, relacionado con las Compañías Blancas en Montiel, lugar donde tuvo lugar el regicidio de Pedro I en 1369, cobra especial significado desde el punto de vista de la contextualización histórica del hallazgo..

PALABRAS CLAVE: Cornado Santa Orsa; Pedro I y Enrique II; Castillo de La Estrella, Batalla de Montiel (1369), compañías blancas

## Abstract

The following study is about a *Santa Orsa* type recovered during the archaeological excavations carried out in 2014 inside the church dedicated to La Estrella virgin, in a well-defined stratigraphic context within the Archaeological Site Castle La Estrella (Montiel, Ciudad Real). It is a numismatic piece with a special relevance, as the appearance of this type of coin in archaeological contexts, is still much reduced. Likewise, the location of this cornado, related to the White Companies, in Montiel, has a special relevance as this is where the regicide of Pedro I took place in 1369.

KEYWORDS: Cornado Santa Orsa; Pedro I and Enrique II; La Estrella Castle; Battle of Montiel (1369), The free companies

## 1. Introducción

A diferencia de lo que sucede con el resto de *cornados*<sup>1</sup> acuñados por los monarcas castellanos, en los que se indica el nombre del rey distribuido a los lados del busto del anverso, en las piezas denominadas como Cornados del tipo *Santa Orsa* dicho nombre se sustituye por la citada leyenda: *SANTA ORSA*. Del mismo

\* Investigador independiente. E-mail: [rubenlot@yahoo.es](mailto:rubenlot@yahoo.es)

\*\* Universidad de Castilla-La Mancha (LAPTE). E-mail: [jesus.molero@uclm.es](mailto:jesus.molero@uclm.es)

\*\*\* Universidad de Castilla-La Mancha (LAPTE). Fundación Castillo de La Estrella de Montiel. E-mail: [davidgallegovalle@gmail.com](mailto:davidgallegovalle@gmail.com)

<sup>1</sup> Nombre que recibieron los dineros que presentaban la efigie del rey coronado.

modo, en reverso, en vez de la clásica leyenda *CASTELLE LEGIONIS* alrededor del castillo, figura la leyenda *ADEPICTAVIACOM*. Esta variación en las leyendas ha dificultado la asignación de la autoría de estas acuñaciones hasta fechas muy recientes. Asimismo, se trata de un tipo de monedas generalmente de baja ley, con escasa representación en contextos estratigráficos, y que suelen encontrarse desmonetizadas, si bien, como apuntan C. Yáñez Pino, A. Agud y A. Yáñez Sánchez (1998: 113), no deben considerarse como piezas *falsas de época* ya que, de ser así, imitarían lo más fielmente tanto los tipos como las leyendas “oficiales”.

El caso que analizamos en este texto ha sido localizado en el Conjunto arqueológico del castillo de La Estrella (Montiel, Ciudad Real), y más concretamente en el contexto de la iglesia parroquial que se ha sacado a la luz en diversas campañas arqueológicas desarrolladas entre 2012 y 2017, dentro de un proyecto común entre la Universidad de Castilla-La Mancha, la Fundación Castillo de La Estrella y el ayuntamiento de la localidad<sup>2</sup>.

## 2. Los Cornados de *Santa Orsa*: estado de la cuestión

Como se ha comentado anteriormente, la presencia de las leyendas *SANTA ORSA / ADEPICTAVIACOM* en estas piezas ha dificultado la asignación de la autoría de las acuñaciones de este tipo de cornados hasta fechas muy recientes. Así pues, F. Mateu y Llopis (1949: 338-340) identificaban estas piezas como una acuñación conmemorativa realizada durante el reinado de Sancho IV. Posteriormente, otros autores como M. Aulló (1955: 70; 1957: 141-156), A. Orol (1974: 351-360; 1978: 24-33) o F. Álvarez Burgos (1998: 83) asociaron las acuñaciones del tipo *Santa Orsa* al reinado de Alfonso XI.

Será con el trabajo de C. Yáñez Pino, A. Agud y A. Yáñez Sánchez (1998: 113-130) cuando se aborde de manera específica el estudio de los cornados del tipo *Santa Orsa*. En dicho trabajo se asocian, tanto estos cornados como los dineros novenes de leyenda *VALEN ET DIE / A DE PICT COM'*, a la figura de Don Juan Manuel (muerto en 1348), interpretándose la leyenda *SANTA ORSA / ADEPICTAVIACOM* como “*Santa Úrsula representada en la virgen Constanza*”. Se trataría, por tanto, de una leyenda relativa a la pureza de Constanza, la hija de Don Juan Manuel, virgen y mancillada tras la ruptura matrimonial hecha por Alfonso XI que finalmente decidió casarse con María de Portugal, truncando las aspiraciones políticas de don Juan Manuel, el cual se rebeló al instante contra el monarca castellano (1327-1337). Esta hipótesis vendría apoyada por los diferentes documentos de la época que se refieren a la acuñación de moneda “falsa” por parte del Infante Don Juan Manuel en sus territorios (Yáñez Pino, Agud y Yáñez Sánchez, 1998: 113-121 y 126-127). En este trabajo también se realiza una clasificación de los diferentes tipos de cornados conocidos hasta ese momento (Yáñez Pino, Agud y Yáñez Sánchez, 1998: 121-125 y 127-130).

La adscripción definitiva de la autoría de los cornados de *Santa Orsa* vendrá de la mano de X. Sanahuja y A. Roma (2007: 261-274). Dichos autores concluyen que la acuñación de estas piezas fue realizada en una horquilla cronológica que se situaría entre 1334 y 1385, y corrió a cargo de los condes de Valence (Valentinois) y Die (Diois), concretamente Aymar VI de Poitiers. Posteriormente, A. Roma (2010: 19-20) ajusta algo más estas acuñaciones aportando dos posibles momentos, entre 1347 y 1358, con el objetivo de pagar las soldadas de las tropas castellanas a su servicio, o entre 1363 y 1368 para pagar a las tropas de Bertrand du Guesclin, caudillo francés al servicio de

---

<sup>2</sup> El estudio que aquí presentamos se realizó dentro de los Proyectos de ayuda a la investigación arqueológica y paleontológica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Carlos V de Francia en la Guerra de los Cien Años y de Enrique II Trastámara en la Guerra civil castellana.

Del mismo modo, X. Sanahuja y A. Roma apuntan, a partir de la documentación consultada sobre los condes de Valentinois y Diois, que poseían un taller de acuñación de moneda en Puygirón, referenciada como *PODI GIRONIS* en los “*cornados de la serie variante*” descritos por C. Yáñez Pino, A. Agud y A. Yáñez Sánchez (1998: 124-125 y 128-129), denominados “*cornados, tipo 3*” en la clasificación de X. Sanahuja y A. Roma (2007: 264-265). Así pues, para dichos autores, el nexo de unión entre los diferentes tipos acuñados por Aymar serían las leyendas que figuran en las mismas. En este sentido, la leyenda de anverso *SANTA ORSA* se interpreta como algún tipo de culto de origen local, descartando la relación *Santa Orsa-Santa Úrsula* apuntada unos años antes por C. Yáñez Pino, A. Agud y A. Yáñez Sánchez (1998: 120), mientras que la leyenda *ADEPICTAVIACOM* se interpreta como “*Aymar de Poitiers, conde*”.

En lo referente a las motivaciones que llevaron a Aymar VI de Poitiers a acuñar estos cornados, los autores apuntan dos posibilidades: para pagar a las tropas al servicio del propio Aymar, o para ser intercambiadas por moneda oficial castellana, de mejor ley que el numerario batido por Aymar, a través de comerciantes, hecho que motivaría la aparición de este tipo de numerario de origen francés en territorio castellano (Sanahuja y Roma, 2007: 272-274).

Por su parte, J. L. Mendoza (2012: 70-81) ha retomado el tema de los cornados de *Santa Orsa* y su presencia en territorio castellano, analizando las diferentes razones que pudieron llevar al conde Aymar VI a acuñar estas piezas, así como las circunstancias que pudieron influir en su llegada a Castilla. Dicho autor apunta que la leyenda *SANTA ORSA* que figura en anverso debe ser traducida como “*Santas Empresas*”, tomando el significado de *cruzada*, en alusión a la acción militar que se iba a producir contra Pedro I, y enmascarada como una “*guerra santa*” y no como un ataque ilegítimo contra el rey de Castilla. En este sentido, hay que recordar que Pedro I había sido excomulgado en dos ocasiones por el Papa y que sus relaciones con Francia se habían tensado tras el abandono por parte de Pedro de su esposa Blanca de Borbón, y que acabaría con el asesinato de ésta en 1355 (Mendoza, 2012: 75-78; Valdaliso, 2016; Vadeón, 2001).

En definitiva, J. L. Mendoza apunta dos posibilidades: que la acuñación de estas monedas debió realizarse para ser utilizada como “*pago o tributo*” por parte de Aymar para sufragar a las Compañías Blancas, o bien, que las piezas batidas por Aymar llegarían de la mano de hombres pertenecientes a las tropas del conde y que se encontrarían formando parte de las propias Compañías Blancas, decantándose más por esta segunda opción (Mendoza, 2012: 78). Recientemente este mismo autor ha insistido en esta interpretación ampliando el número de tipos conocidos de piezas acuñadas por Aymar VI (Mendoza, 2013: 168-176).

### 3. Contexto del hallazgo

La pieza a la que dedicamos este texto fue localizada en el año 2014 en el Conjunto arqueológico del castillo de La Estrella de Montiel. Esta localidad, situada al sureste de la provincia de Ciudad Real, muy cerca de los límites con Andalucía, fue cabecera de la comarca histórica del Campo de Montiel, señorío de la Orden de Santiago en la Edad Media. Se trata de un asentamiento que presenta una importante ocupación a lo largo de toda la Edad Media, ya que durante la época islámica (ss. IX-XIII) fue un *hishn* articulador de los territorios circundantes y tras la conquista cristiana (1226-27) se convirtió en uno de los primeros conventos de la institución y en cabecera

de una encomienda amplia y próspera con jurisdicción sobre numerosas aldeas y castillos, hasta su declive y abandono en las primeras décadas del siglo XVI.

La repoblación del territorio por parte de los freires de Santiago se plasmó mediante la construcción de una villa localizada en la ladera sur del cerro que ocupa el yacimiento, mientras que la parte superior se coronaba por la imponente fortaleza que se amplió a principios del siglo XIV (Gallego y Molero, 2017). Dentro de la villa destacaba la muralla urbana que la circundaba y en su interior una iglesia parroquial dedicada a Nuestra Señora de La Estrella, erigida en diversas fases desde el primer cuarto del siglo XIII, siendo amortizada como tal parroquia a mediados del siglo XV y como ermita y lugar de enterramiento a principios del siglo XVI (Molero y Gallego, 2018: 657-660).

Ha sido en este templo, oculto hasta el inicio de las campañas arqueológicas en 2012, donde se halló el cornado de *Santa Orsa*. La iglesia se ubica en el Sector 1 del yacimiento y se ha ido excavando en diversas campañas hasta el año 2017, momento en que se ha iniciado el proyecto de musealización de los restos. Este edificio presenta la peculiaridad de que se vino abajo a principios del siglo XVI, cuando ya se había convertido en ermita, al construirse la nueva parroquia en la llanura en la que actualmente se ubica la población de Montiel (iglesia de San Sebastián). Este hecho ha permitido que se convirtiera en un magnífico contenedor arqueológico donde la estratigrafía medieval se halla muy bien conservada, lo que nos ha permitido realizar interesantes hallazgos como los restos del archivo parroquial, pinturas murales, varios sarcófagos, alguno de ellos con rica decoración heráldica, elementos arquitectónicos decorativos y ajuars variados, como pulseras de pasta vítrea, anillos, monedas, vasos litúrgicos, etc. (Molero y Gallego, 2017 y 2018; Peña, 2018).

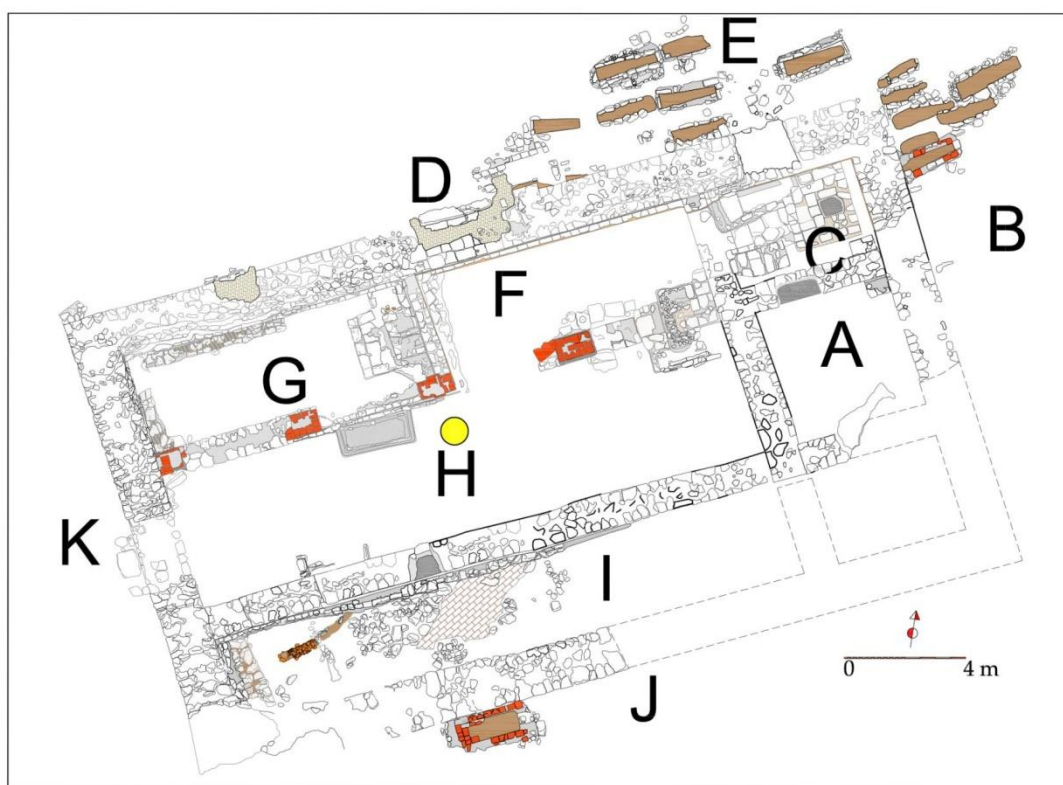


*Espacio interior de la iglesia con el nivel de uso donde se localizó la pieza.*

La localización de esta pieza se produjo en la nave central de la iglesia (Ámbito H) dentro de un contexto arqueológico muy bien definido. Este espacio en el momento de la excavación se encontraba colmatado por una secuencia muy interesante de niveles



superpuestos. La moneda en cuestión estaba depositada en la zona central de la nave, entremezclada con los restos disgregados del nivel de uso formado por yesones. Este suelo se encontraba compuesto por varios niveles, fruto de las continuas reparaciones que se realizaron en el mismo motivadas por las roturas para llevar a cabo las inhumaciones que se localizan por toda la iglesia. Por el contexto de los materiales arqueológicos recuperados, hemos podido encuadrar el depósito de esta pieza entre la segunda mitad del siglo XIV e inicios del siglo XV. Sobre este pavimento se desplomó posteriormente la bóveda de la iglesia, hecha de ladrillo y se selló de manera intencionada parte de la nave, hasta la cabecera, mediante un depósito de arcillas que inutilizó la mayor parte del templo. Desde entonces (mediados del siglo XV), sólo quedó en uso una capilla en la nave lateral norte, a los pies de la iglesia (Ámbito G) que funcionó como ermita hasta el colapso total del edificio en un momento cercano a 1494 cuando se cita hundido en los Libros de Visita de la Orden de Santiago<sup>3</sup>.



*Planta de la iglesia de Nuestra Señora de La Estrella con los diferentes ámbitos definidos tras el proceso de excavación. El punto amarillo señala el lugar exacto del hallazgo de la moneda.*

Este hallazgo numismático, que como hemos visto se relaciona con las Compañías Blancas al servicio de Enrique II en la Guerra Civil Castellana, cobra mayor relevancia en el contexto en que nos encontramos, ya que tenemos noticias documentales de la presencia de estos cuerpos de mercenarios en la batalla y asedio de Montiel en 1369. Las tropas francesas habían penetrado en la Península Ibérica en la última fase de la Guerra (1367-1369) y conocemos muy bien el itinerario que siguieron hasta su llegada a nuestra fortaleza<sup>4</sup>. Tras la segunda batalla de Nájera (1367) se habrían dirigido hacia Burgos, y desde esta ciudad comenzaron un recorrido prácticamente triunfal junto

<sup>3</sup> Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares, Santiago, 1067-C: *Visita a los partidos de la Mancha, Ribera del Tajo, Campo de Montiel y Sierra de Segura*. Uclés, 1494, p. 432.

<sup>4</sup> Pero López de Ayala, *Crónica del Rey Don Pedro* (ed. 1779), Año 1369: Cap. V y VI.

al resto de tropas Trastámaras conquistando villas y fortalezas como las de Dueñas, Buitrago de Lozoya o Madrid, tras lo que comenzaron el asedio de Toledo, ya en 1368. Desde este último enclave se dirigieron hacia Montiel, tras recibir aviso de que el rey Pedro estaba reclutando tropas e iba camino de Alcaraz. Levantando parcialmente el asedio de la ciudad toledana, las tropas enriqueñas se reunieron en Orgaz y marcharon por el antiguo camino real de Toledo a Córdoba hasta Villa Real (actual Ciudad Real) y desde esta última ciudad continuaron en dirección sureste hasta el valle del Jabalón, que fueron recorriendo hasta llegar a nuestra localidad.

Las Compañías Blancas mandadas por Beltrán Du Gesclín participaron de una forma activa tanto en la batalla de Montiel como en el posterior asedio que culminó con la muerte de Pedro I a manos de su hermanastro, el 23 de marzo de 1369. Tras el regicidio estas milicias estuvieron aún varios días tanto en la villa como en la fortaleza, acompañando a Enrique II, por lo que es muy posible que el cornado de *Santa Orsa* llegara a nuestro espacio en estos momentos.

#### 4. El cornado de *Santa Orsa* de Montiel

Durante las distintas campañas de excavación realizadas hasta la fecha en la parroquia medieval se han localizado en torno a medio centenar de monedas, que actualmente se encuentran en proceso de restauración y estudio<sup>5</sup>. De entre todas las piezas recuperadas el ejemplar más antiguo es un Follis de Constantino I de la ceca de Lugdunum, datado en el 313-314 d. C, mientras que las monedas más modernas son dos maravedíes resellados que se encuadran en el reinado de Felipe IV, elementos pertenecientes a los arrastres de las zonas superiores del yacimiento. No obstante, el grueso de los hallazgos monetarios del Castillo de La Estrella son vellones bajomedievales castellanos, de escaso valor, la mayoría de los cuales se encuadran en los siglos XIV-XV. De entre todas ellas destacan en volumen las *blancas* de Enrique III y de Enrique IV. Se trata, por tanto, de hallazgos de moneda menuda, que sería la utilizada para las transacciones cotidianas.



La moneda objeto del presente estudio, como hemos descrito anteriormente, fue localizada durante las excavaciones realizadas en el año 2014 dentro de un contexto arqueológico cerrado en el interior de la parroquia medieval de Montiel. Se trata de un cornado de *Santa Orsa* del tipo 1 descrito por Sanahuja y Roma (2007: 262-263).

<sup>5</sup> En este punto deseamos expresar nuestra más sincera gratitud al resto del equipo que ha trabajado en los trabajos de excavación y restauración del Castillo de la Estrella, formado por D<sup>a</sup> Cristina Peña, directora de conservación del Conjunto Arqueológico, y D. Honorio Javier Álvarez García, técnico arqueólogo.

Presenta en anverso un busto coronado con escudete de armas de la familia Poitiers, formado por tres besantes (muy perdidos) en el centro de la corona. Alrededor, leyenda *SANT-AORSA*. Reverso con castillo central. Alrededor, leyenda *ADEPICTAVIACOM*. Señal de emisión, B bajo el castillo.

Esta pieza presenta una perforación central, lo que indica que en algún momento fue marcada como falsa. En este sentido, hay que apuntar el importante volumen de moneda falsa que circulaba por Castilla, principalmente en el siglo XIV y que llevó a Alfonso XI a crear la figura del “veedor”, encargado de identificar la moneda fraudulenta circulante y marcarla con un agujero, quedando de nuevo insertas en el mercado con valor de una *meaja* (Roma, 2010: 21).

La aparición de este tipo de cornados en contextos arqueológicos fiables es bastante escasa. Tan sólo se ha publicado hasta la fecha la aparición de dos piezas. La primera de ellas, con marca de ceca L, fue recuperada en el yacimiento de San Antón, en Lerma (Burgos) (Sáinz, 1989: 45 y 52; nº 161). Sobre este cornado hay que matizar que, aunque la pieza está descontextualizada, se conoce la procedencia de la misma.

La segunda pieza de *Santa Orsa* localizada hasta la fecha en contexto arqueológico fue recuperada durante las excavaciones realizadas en el Castillo de Alarcos (Poblete, Ciudad Real). La moneda fue hallada en el año 2007 en un contexto muy interesante, ya que se encontraba asociada a un acopio de materiales de desecho de un falsario. Relacionado con este hallazgo se documentaron restos de un caldero de cobre utilizado como materia prima para la producción de moneda fraudulenta, así como planchas, recortes, rieles, virutas y cospeles sin acuñar fruto de dicha manipulación (Tapiador *et alii*, 2009: 951-968; Mozo, 2017: 631-651). Muy próximo a estos restos de actividad del falsario se recuperaron algunas piezas auténticas, principalmente cornados de Alfonso XI y una pieza del tipo *Santa Orsa*. Dichas monedas auténticas captadas, muy probablemente en la vecina Villa Real (actual Ciudad Real), serían aprovechadas por el falsario para extraer su contenido en plata y forrar con ella sus dineros fraudulentos. Sobre la pieza que nos interesa, el cornado de Santa Orsa de Alarcos, hay que señalar que presenta un alto contenido en plata y que no se encuentra perforada, por lo que su aprehensión debió realizarse en un momento muy próximo a su acuñación (Tapiador *et alii*, 2009: 951-968; Mozo, 2017: 631-651). Si tenemos en cuenta que las tropas de las compañías blancas pasaron por Villa Real en 1369 camino de Montiel y que tenemos noticias de los saqueos de estos mercenarios por todo el Campo de Calatrava en estas fechas, cabe pensar que quedaría en el lugar en esos momentos<sup>6</sup>.

Asimismo hay que reseñar que la presencia de cornados de *Santa Orsa* es inexistente tanto en los diferentes tesorillos de este periodo analizados hasta la fecha como en territorios distintos al castellano-leonés (Sanahuja y Roma, 2007: 266-267). En efecto, la circulación de las diversas especies monetarias de este periodo ha sido recientemente estudiada por A. Roma (2010: 44-50). Para dicho autor, los diferentes tesorillos datados en la segunda mitad del siglo XIV presentan numerario acuñado en una horquilla bastante amplia. Así pues, entre los tipos documentados se encuentran desde piezas batidas a partir de 1277, cuya vigencia queda autorizada en las Cortes de Vitoria de 1288, hasta las piezas batidas con anterioridad a la reforma de la moneda de vellón realizada por Enrique III en 1404.

---

<sup>6</sup> En 1376 los vecinos de Almodóvar reclaman al maestre de Calatrava que confirme los privilegios concedidos hasta la fecha a Almodóvar del Campo porque “pasando por la dicha villa de Almodóvar los franceses que con el venían... aquellos franceses e otros compatriotas los robaron e quemaron”. 1376, enero 21. Almagro. Archivo Histórico Nacional, Ordenes Militares, Archivo Judicial de Toledo, legajo 44891, s. f.

Esta situación de mezcolanza de numerario en circulación de diferentes monarcas se verá agravada por los conflictos bélicos que salpican el periodo comprendido entre los reinados Enrique II y Juan II, que provocarán la aparición de nuevos tipos de baja ley que se incorporarán a la ya confusa circulación monetaria de la época, y que vendrán acompañadas de dos devaluaciones monetarias, la primera de ellas en el Ordenamiento de Alcalá de Henares, el 26 de junio de 1370, y una segunda refrendada en las Cortes de Briviesca de 1387, que traerán consigo la práctica desaparición de las acuñaciones en oro durante este periodo. Esta situación comienza a cambiar a partir de 1404, en virtud de las piezas que componen los tesorillos y en las que se aprecia una desaparición de todo este importante volumen de moneda circulante de periodos anteriores (Roma, 2010: 46-50).

## 5. Conclusiones

Con este texto hemos querido dar a conocer el importante hallazgo numismático que supone la aparición de un cornado del tipo *Santa Orsa* en el Conjunto arqueológico del castillo de La Estrella de Montiel, por dos motivos especialmente:

En primer lugar, como hemos visto, la aparición de este tipo de piezas aún es muy reducida y aún más, como es nuestro caso, ubicadas en un contexto arqueológico bien definido. Como ya se ha comentado a lo largo del presente trabajo, este cornado fue localizado durante los trabajos de excavación realizados en 2014 en el interior de la parroquia dedicada a Nuestra Señora de La Estrella. La pieza fue recuperada en la nave central de la iglesia, en un nivel de uso del edificio datado a partir de los materiales arqueológicos asociados al mismo entre la segunda mitad del siglo XIV e inicios del siglo XV. Esta datación queda ratificada por el radiocarbono realizado a los últimos individuos enterrados en el llamado sarcófago de Los Leones, próximo al hallazgo numismático, y que están datados en el siglo XIV<sup>7</sup>. Del mismo modo, hay que destacar que hasta la fecha tan sólo se conocen en España tres cornados de *Santa Orsa* en contextos arqueológicos conocidos: el yacimiento de San Antón, en Lerma (Burgos), la recuperada en la fortaleza de Alarcos (Ciudad Real) y la moneda objeto del presente estudio.

En segundo lugar, hay que reseñar que la localización de este elemento numismático en Montiel, lugar donde tuvo lugar el regicidio de Pedro I en 1369, da un contexto histórico relevante ya que sabemos de la presencia de las Compañías Blancas en el lugar. Este hecho, unido a que los únicos cornados documentados hasta la fecha en contexto apuntados anteriormente se sitúen en el itinerario seguido por las Compañías Blancas hasta Montiel, parecen ir en la dirección de las premisas expuestas por J. L. Mendoza (2012) y A. Roma (2010) respecto a estas acuñaciones.

No obstante, y a pesar de todo lo apuntado, hay que ser conscientes de que la moneda circula y de que el cornado localizado en Montiel aparece perforado, por lo que no puede situarse exactamente en 1369, sino que su circulación se dilataría hasta principios del siglo XV ya que se trata de una pieza que habría sido clasificada como numerario fraudulento, siendo rebajado su valor por un *veedor* al de una *meaja*, quedando de este modo inserta en la caótica circulación monetaria que se produce en Castilla entre finales del siglo XIII y principios de siglo XV, periodo en el que, como ya se ha comentado coexisten especies monetarias de diferentes reinados (Roma, 2010: 46-50). Así pues, si bien hay que ser conscientes de que la moneda circula, hay que matizar que al ser puesta de nuevo en circulación como *meaja* su valor bajaría ostensiblemente,

---

<sup>7</sup> Análisis calibrado realizado en Beta Analytic Radiocarbon Dating Laboratory: Cal AD 1305 to 1365 (Cal BP 645 to 585) y Cal AD 1385 to 1420 (Cal BP 565 to 530).



lo que motivaría que, muy probablemente, su radio de circulación también se redujera significativamente, al quedar como una moneda de cambio de ínfimo valor utilizada para transacciones menudas, por lo que tampoco se puede descartar que dicho suceso ocurriera en el mismo Montiel, aunque esto último tan sólo se puede apuntar como hipótesis. Lo que no deja de ser cierto es que, aunque hay que tener muy presente que la pieza está desmonetizada y que las monedas circulan, es particularmente interesante que aparezca en este lugar y en este contexto concreto.

El avance de las investigaciones en el Conjunto arqueológico del castillo de La Estrella, con el importante número de elementos numismáticos que se tienen a día de hoy aún en fase de restauración y estudio, y que supera ya el centenar de ejemplares, nos permitirá ir dando a conocer nuevos elementos monetarios que, en nuestro caso, cuentan con la importancia de estar recogidos en un contexto estratigráfico perfectamente acotado cronológicamente, ya que tanto el castillo como la villa medieval fueron abandonados entre fines de la Edad Media e inicios de la Moderna, lo que ayudará a conocer mejor el uso de la moneda en contextos urbanos en un periodo tan confuso numismáticamente hablando como es la Baja Edad Media.

## 6. Bibliografía

- ÁLVAREZ BURGOS, F. (1998): *Catálogo de la moneda medieval castellano-leonesa*. Madrid.
- AULLÓ COSTILLA, M. (1955): “Los cornados de Sancho IV”, en *Numisma*, 16. pp. 65-85
- AULLÓ COSTILLA, M. (1957): “Cornados y novenes de Alfonso XI”, en *Numario Hispánico*, 12. Tomo III. pp. 141-156.
- MATEU Y LLOPIS, F. (1949): “En torno a las acuñaciones de Sancho IV de Castilla”, en *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos y de la Institución Fernán González de la ciudad de Burgos. Año 28, nº 109*. pp. 334-340.
- OROL PERNAS, A. (1974): “Ordenación cronológica de las acuñaciones coruñesas de Alfonso XI”, en *Numisma*, 120-131. pp. 351-360. Reeditado en [1992] *Numisma*, 231. pp. 109-121.
- OROL PERNAS, A. (1978): “Acuñaciones de Sancho IV”, en *Cuadernos de Numismática*, 4, pp. 24-33. Reeditado en [1992] *Numisma*, 231. pp. 109-121.
- MENDOZA ARELLANO, J. L. (2012): “Los cornados de Santa Orsa”, en *OMNI*, 5. pp. 70-81.
- MENDOZA ARELLANO, J. L. (2013): “ADEPICTAVIACOM. Las “otras caras” de los Santa Orsa. Otras imitaciones de moneda castellana por Aymar VI de Poitiers, Conde de Valentinois y Die”, en *OMNI*, 7. pp. 168-176.
- MOLERO, J. y GALLEGO, D. (2017). *Fundación Castillo de la Estrella*. Montiel: Fundación Castillo de La Estrella de Montiel.Alcoy (Alicante).
- MOLERO, J. y GALLEGO, D. (2018): “Arqueología de las Órdenes Militares: la iglesia parroquial de Nuestra Señora de La Estrella en Montiel (Ciudad Real, España) Siglos XIII-XV” en Ferreira Fernandes, I. C. (coord.) *Entre Deus e o Rei. O mundo das Ordens Militares*. Cámara Municipal de Palmela, Lisboa, pp. 423-451.
- MOZO MONROY, M. (2017): *Enciclopedia de la Moneda Medieval Románica en los Reinos de León y Castilla. SS. VIII-XIV*. Tomo III. Desde Fernando III (1217-1230) a Alfonso XI (1350). Móstoles (Madrid).
- PEÑA, C. (2018). “Plan de conservación y puesta en valor en la Iglesia Nuestra Señora de la Estrella del Conjunto Arqueológico del Castillo de la Estrella de Montiel”.

- En *XXII congreso de Historia del Arte. Vestir la arquitectura*, Burgos: Universidad de Burgos, (en prensa).
- ROMA VALDÉS, A. (2010): *Emisiones monetarias leonesas y castellanas de la Edad Media*. Tomos I y II. Madrid.
- SÁINZ VARONA, F. A. (1989): “Hallazgos monetarios en la provincia de Burgos III”, en *Gaceta Numismática*, 93. pp.43-54.
- SANAHUJA, X. y ROMA, A. (2007): “SANTA ORSA / ADEPICTAVIA COM. Imitaciones de moneda castellana por los condes de Valence y Die en el siglo XIV”, en *Numisma*, 251. pp. 261-274.
- TAPIADOR, P.; DE PAZ, M.; DE JUAN, A. y HERNÁNDEZ CANUT, L. (2007): “Evidencia arqueológica. Acuñación monetaria en Alarcos (Ciudad Real)”, en *XIII Congreso Nacional de Numismática. Moneda y Arqueología*. Volumen 2. pp. 951-968.
- VALDALISO, C. (2016): *Pedro I de Castilla*, Silex Ediciones, Madrid.
- VALDEÓN, J. (2001): *Los Trastámara, el triunfo de una dinastía bastarda*, Temas de Hoy. Madrid.
- YÁÑEZ, C.; AGUD, A. y YÁÑEZ, A. (1998): “Las monedas de Don Juan Manuel”, en *Numisma*, 241. pp. 113-130.